



FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago; 22 de julio de 2019.-

VISTOS:

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina de Valparaíso, de fecha 25 de junio de 2019, y se resuelve aplicar al señor **Juan Valderrama Heise**, la sanción de suspensión de toda actividad deportiva por un rodeo, que deberá cumplir en forma efectiva.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívese en su oportunidad.

ROL N° 30-2019.-

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal Supremo de Disciplina, que asistieron a la vista de la causa.

Notifíquese por la vía más expedita.

IGNACIO MARURI LEGARRAGA
Secretario

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente